

EDICTO

Nº Edicto: 6762

Carátula: MARTINEZ ALDO RUBEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1933-C2020

1ª Ins.:F-1VI-1933-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/04/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/05/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5978

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Martinez Aldo Ruben para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "MARTINEZ ALDO RUBEN S/ SUCESION AB INTESTATO" Receptoria Nº F-1VI-1933-C2020.- Publíquese por un (1) día.- Viedma, 21 de abril de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-